



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44284
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022
REF.:Comunic 28511/22

Señora:

MINISTRA DE EDUCACIÓN

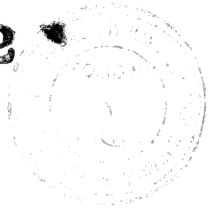
Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N.º 47501 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las agresiones y amenazas sufridas en fecha 20 de abril de 2022, por la Escuela N° 117, “Islas Malvinas”, sita en calle España 4596, de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, lo siguiente:

- a) si se ha efectuado un relevamiento respecto del incremento de este tipo de hechos de vandalismo y agresiones;
- b) si se han implementado medidas conjuntas entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Seguridad;
- c) si se ha trabajado en políticas de prevención de estos hechos; y,
- d) si se encuentran garantizadas las condiciones de seguridad para el dictado de clases.”

Salúdele muy atentamente.

H. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH L SUR

ES COPIA

Victor Manuel Revyoso
Subsecretario de Ejecución
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Ref.: Expte. N.º 02001-0061763-2.

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 25 de julio de 2022.-

Atento la recepción de la Comunicación N.º 28511/22 de la Cámara de Diputados, remítase – por indicación de la superioridad – a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho para su intervención de competencia.-

Oficie de atenta nota.


SILVIA C. RAMOS
Coordinadora General Administrativa
Secretaría Privada Gabinete
Ministerio de Educación



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



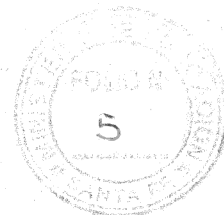
PROVIDENCIA N°2882 – AÑO 2022.-
Ref.Expdte.N°02001-0061763-2

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para que por sí -o por medio del área que estime corresponder-, integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
26 de julio de 2022.-

Dr. JOSÉ HERNÁNDEZ MENDOZA
DIRECTOR PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0061763-2.-

Ref.: Nota N° 44284 pedido de informes sobre las agresiones y amenazas sufridas en fecha 20 de abril por la Escuela N° 117 "Islas Malvinas" en Rosario.-

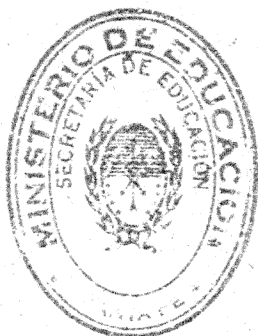
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

30 NOV. 2022

Por indicación de la Superioridad, remítase a intervención de la Subsecretaría de Educación Primaria.-

Hecho, vuelva.-

Oficie de atenta nota.-



LUCIANA BERRAZ
COORD. GRAL. ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MINIST. DE EDUCACIÓN DE SANTA FE

MAURICIO MAJUL
Asistente Técnico
Secretaría de Educación

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 10 ENE 2023

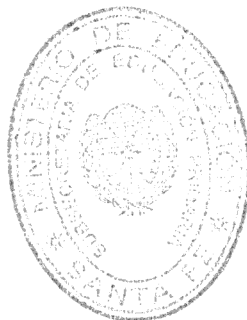
Expte. 02001-0061763-2

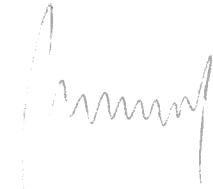
**Ref.: Nota N°44284 pedido de informe sobre agresiones
y amenazas sufridas en la Escuela N°117**

Tomado conocimiento de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe respecto del pedido de informe de lo acontecido en la Escuela N°117 de la ciudad de Rosario el 20 de abril de 2022.

Remítase a la Delegación Regional de Educación – Región VI para informar lo solicitado a fs.1, hecho vuelva para la prosecución del trámite.

Oficie la presente de atenta nota.




UBALDO ANÍBAL LÓPEZ
SUBSECRETARIO EDUCACIÓN PRIMARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE



Rosario, 12 de abril de 2023

Sra. Supervisora

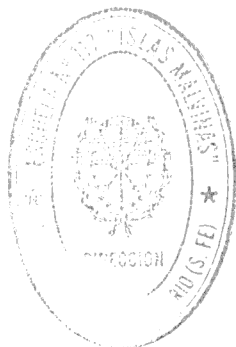
Mariela Sosa

S...../.....D

En relación a las agresiones y amenazas sufridas, en fecha 20 de abril de 2022, informamos:

- A- No se han registrado nuevas agresiones al edificio escolar, ni se han recibido nuevas amenazas.
- B- Las medidas conjuntas entre el Ministerio de Educación y el de Seguridad consistieron en reuniones primarias para establecer custodia y acción a partir de la fecha de los hechos acontecidos, se acordó con Secretario de Seguridad Pcial y Jefes correspondientes en su momento de Policía Caminantes, contar con la presencia de móvil policial fijo en los horarios 6.30 hs a 8 hs, 11.30 hs a 14 hs y de 17 hs a 18.45 hs, dupla de oficiales recorriendo la zona a pie en los horarios de ingreso y salida de los alumnos; la custodia de Personal Caminantes se efectivizó durante el primer mes de ocurrido el suceso. Se implementó además, por parte de la UNIDAD DE PROTECCIÓN Pcial, comunicación continua al celular personal de la Sra Daniela Kuriguer, Directora en función al momento del suceso referido, para indagar sobre cualquier reporte inusual, realizándose esta comunicación hasta junio de 2022 durante 3 veces por semana. Actualmente, nos queda como medida de prevención el llamado al 911 bajo el celular personal de la Sra Kuriguer, ahora en función Vice Directora y habitante de la casa habitación de la institución.
- C- Desde la Escuela, se trabajó sostenidamente para recuperar la confianza en la seguridad para asistir a la institución diariamente, tanto con las familias, como con los docentes y asistentes escolares, así como en el fortalecimiento de los lazos con la comunidad educativa.
- D- Si bien, en este período hemos podido garantizar la seguridad a través de la colaboración de otras redes interbarriales (Vecinal, Distrito Municipal Sur, Representantes barriales) que apoyaron el pedido de nuevas luminarias en la avenida Uriburu, corte de ramas que dificultaban la visibilidad del edificio, para continuar con el normal dictado de clases; nos encontramos en una zona de la ciudad que sufre habitualmente casos de violencia social, somos una institución que lleva más de 100 años en el barrio y ubicados estratégicamente, por lo que no nos consideramos exentos de volver a atravesar nuevas agresiones y/o amenazas, atento a ello permanentemente.

Quedamos a su disposición.



Daniela C. Kuriguer
Vice Directora

Carla Ramella
Directora



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Región VI-Rosario

Rosario, 26 de abril de 2023.

Expte.: N.º 02001-0061763-2
Rfe.: Pedido de Informe sobre agresiones y
amenazas sufridas en Escuela N.º 117

Subsecretario Educación Primaria
Sr. Ubaldo Aníbal López

A vuestro requerimiento cumpla en elevar informe actualizado, de la Dirección de la Escuela N.º 117, en relación a las agresiones y amenazas sufridas, en fecha 20 de abril de 2022.

Oficie la presente de atenta nota para prosecución del trámite.

26
MARIELA SOSA
SUPERVISORA SECCIONAL
EDUC. PRIMARIA



DPTO. SUP REG. VI 26 ABR 2023





PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente Nº: 02001-0061763-2.-

Ref.: Nota Nº 44284. Pedido de informe sobre las agresiones y amenazas sufridas en fecha 20 de abril por la Escuela Nº 117 Islas Malvinas en Rosario.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

12 MAYO 2023

Atento a lo informado por los organismos en autos, vuelva a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho a sus fines.-

Oficie de atenta nota.-



Lic. ROSA ANA CENCHA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

PROVIDENCIA N°1628 – AÑO 2023.-
Ref.Expdte.N°02001-0061763-2

Sr. Secretario Privado del
Sr. Ministro de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza , con los informes incorporados en autos, se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
15 de mayo de 2023.-

Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", mayo de 2023.-

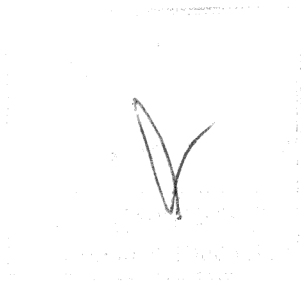
Ref.: Expte. N.º 02001-0061763-2

A la Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Su Despacho

Por medio de la presente, se devuelven las actuaciones con los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, para su conocimiento e intervención en la remisión a la Honorable Cámara de origen.

Sin más, saludo a usted cordialmente.



Dr. VICTOR H. DEBLOC
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 20757 SANTA FE

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28511/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a las agresiones y amenazas sufridas en fecha 20 de abril de 2022, por la Escuela N° 117 "Islas Malvinas", de la ciudad de Rosario, departamento homónimo.

Se remite **Expediente N° 02001-0061763-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 07, avalada por el Ministro del área a fs. 12.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"